



BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

PIM – PAQUETE DE INFORMACIÓN MENSUAL SOBRE GUATEMALA

Número 55, abril de 2008

1. NOTAS DE COYUNTURA
2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
 - 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
 - 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
 - 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS
 - 2.4 SEGUIMIENTO
 - 2.5 OBSERVACIONES
3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

1. NOTAS DE COYUNTURA

IMPUNIDAD

A FINALES DE MAYO, PEDRAZ CONTINUARÁ TOMANDO DECLARACIONES A TESTIGOS DE GENOCIDIO OCURRIDO EN GUATEMALA

Madrid, 01.04.2008 (PL, SV, LH).- El juez español Santiago Pedraz continuará tomando declaración, la última semana de mayo, de 13 testigos, con relación al genocidio cometido en Guatemala en los años 1980, informaron este lunes fuentes jurídicas. Así mismo en Guatemala, el Juzgado Undécimo de Primera Instancia Penal escuchará a partir del 16 de abril a 20 testigos del proceso de genocidio. El juez Eduardo Cojulum hizo el anuncio después de haber sido notificado sobre la denegación de dos amparos que fueron presentados por los generales retirados Efraín Ríos Montt y Ángel Aníbal Guevara, los cuales buscaban bloquear que les tomaran esas declaraciones, por lo que las declaraciones de testigos de esos hechos iniciaran el Jueves 16 de abril. El desfile de testigos de genocidio continuará con la declaración de tres sobrevivientes de masacres perpetradas en el área Ixil, Quiché, el lunes 21 de abril.

DESCONOCIDOS AMENAZAN A OBISPO ÁLVARO RAMAZZINI

Guatemala, 01.04.2008 (Diócesis de San Marcos).- La Región Pastoral del Altiplano de la Diócesis de San Marcos denunció que, el lunes 31 de abril, en la ciudad de San Marcos, una religiosa sufrió un acto intimidatorio por parte de unos sujetos que le obstaculizaron el paso, con un vehículo, con el fin de hacer llegar una amenaza de muerte al obispo Álvaro Ramazzini. Según un comunicado de la diócesis, ya ha habido varias amenazas contra agentes pastorales de San Marcos, por lo que pidió a la comunidad internacional que esté atenta en el caso de la proferida contra Ramazzini, y exigió a las autoridades y a los cuerpos de seguridad del Estado que velen por el cuidado y garanticen el respeto a la vida en el país.

FUE ASESINADO EL EX ASESOR DEL MINISTERIO DE GOBERNACIÓN VÍCTOR RIVERA

Guatemala, 08.04.2008 (PL) -El ex asesor del Ministerio de Gobernación Víctor Rivera, de 62 años, fue asesinado a las 0:25 horas del 8 de abril, en el bulevar Vista Hermosa, a pocas cuadras de su residencia. El automóvil fue interceptado por dos vehículos, cuyos ocupantes balearon el auto de Rivera por ambos costados, según informó la Policía Nacional Civil (PNC). Rivera llevaba 13 años viviendo en el país, desde que el ex presidente Álvaro Arzú lo trajo para que le ayudara a combatir la ola de secuestros que azotaba al país. Se mantuvo en el cargo durante los gobiernos de Alfonso Portillo y Óscar Berger, hasta que la semana pasada fue destituido por el presidente Álvaro Colom.

EX MILITARES IRÁN A JUICIO, ACUSADOS DE DESAPARICIÓN FORZADA

Guatemala, 10.04.2008 (PL).- El Juzgado Undécimo de Instancia Penal resolvió este miércoles enviar a juicio a cuatro ex integrantes del ejército sindicados de la desaparición de siete miembros de una familia, ocurrida en 1981 en la aldea El Jute, Chiquimula. El coronel retirado Marco Antonio Sánchez Samayoa y los ex comisionados militares

Gabriel Álvarez Ramos, Salomón Maldonado Ríos y José Domingo Ríos Martínez irán a debate por detención ilegal, incumplimiento de deberes humanitarios y, en forma alternativa, desaparición forzada.

LEY CONTRA EL FEMICIDIO FUE APROBADA POR EL CONGRESO

Guatemala, 10.04.2008 (EP, LH, PL, SV, ND, CA).- Después de un mes de discusión en el Congreso, una ley que establece nuevos delitos y penas frente a la violencia contra la mujer, fue aprobada por todas las bancadas, con el fondo de aplausos y gritos de decenas de activistas. La ley, que fue consensuada desde hace varios meses por grupos de derechos humanos y por organizaciones de mujeres, establece castigos de entre 5 y 12 años de prisión por la violencia que se ejerza en desigualdad de condiciones de género.

La ley prevé la creación de juzgados especializados en la atención de víctimas de violencia, que deberán funcionar las 24 horas de cada día. La normativa establece también la creación de centros de apoyo para las mujeres sobrevivientes de la violencia, por la Coordinadora Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y en contra de la Mujer (CONAPREVI), que albergarán y apoyarán a las mujeres y sus hijos víctimas de la violencia, y darán seguimiento a sus denuncias.

EL TRIBUNAL DE SENTENCIA PENAL DE QUICHE CONDENA AL EX AGENTE DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL (PNC) ANTONIO RUTILO MATÍAS LÓPEZ, POR VIOLACIÓN

Guatemala, 17.04.2008 (PL).- El ex agente fue hallado culpable de haber violado a Juana Méndez Rodríguez, hecho ocurrido el 18 de enero del 2008, cuando ella guardaba prisión en la subestación de la Policía de Nebaj. Matías fue juzgado por los delitos de violación con agravación de la pena y abuso de autoridad. En el proceso ayudó la declaración de testigos del hecho. La Defensora de la Mujer, de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) en Quiché, Aída López Cordero, dijo que con esta condena se sienta un precedente en los múltiples casos en que las mujeres privadas de libertad sufren de acosos y violaciones.

ORGANIZACIONES CIVILES DENUNCIAN INCUMPLIMIENTO DE GUATEMALA DE RESOLUCIONES DE CIDH A DIEZ AÑOS DEL ASESINATO DE GERARDI, EXISTEN CONTRADICCIONES EN INVESTIGACIONES

Guatemala, 23.04.2008 (LH).- Una serie de contradicciones localizadas en la documentación del caso del asesinato del obispo Juan José Gerardi Conedera liga, a pocos días de la conmemoración de 10 años del crimen, a doce militares más. Jorge García, fiscal del caso, explicó que está documentado que los mencionados se presentaron a declarar ante el MP y dijeron cosas distintas a las que declararon durante el primer debate, y sobre todo, negaron la presencia de Lima Oliva en la sede del desaparecido Estado Mayor Presidencial (EMP) la noche del 26 de abril de 1998, cuando Gerardi fue asesinado.

TIERRA

INSTALARÁN MESA DE DIÁLOGO CAMPESINO, LA TIERRA NO SERÁ PRIORIDAD

Guatemala, 06.04.2008 (LH).- La mesa campesina en el diálogo nacional, convocado por el presidente Álvaro Colom, no priorizará el tema de la tierra como se ha hecho en el pasado.

Luis Zurita, director de la Secretaría de Asuntos Interinstitucionales, ente que coordina el diálogo nacional, anunció la instalación de la mesa de diálogo campesino que girará sobre los ejes sociales, económicos, agrarios y socioambientales. Según el funcionario existen muchos problemas que se han acumulado de forma histórica en el tema de la problemática agraria, punto de mayor demanda que las organizaciones campesinas mantienen.

Para Daniel Pascual, del Comité de Unidad Campesina (CUC), la visión que el gobierno mantiene de la problemática agraria se encuentra equivocada, agrega que se encuentran preocupados por la limitada visión del problema agrario que la administración central presenta. Los problemas en el campo son mucho más profundos que lo que se piensa, generar empleos no resolverá el problema, ya que muchos de los conflictos que surgen se dan precisamente porque los patronos no pagan prestaciones a los trabajadores. El líder campesino dijo que la participación en la mesa se encuentra en impasse a causa de la persecución que líderes campesinos han sufrido en el interior del país. Asimismo, mencionó que se les ha alertado de una oleada de desalojos por lo que definirán su inclusión de la mesa en los días entrantes. Según Pascual, la demanda de tierra sigue teniendo vigencia. Cita que existen acciones en las que se están concesionando grandes extensiones de territorio que pertenecen a comunidades indígenas, ante lo cual cuestiona ¿de dónde vendrán los productos para el consumo interno con la crisis de alimento que se avizora? Se debe dar una distribución de la tierra.

INSTALAN MESA DE DIÁLOGO PARA BUSCAR SOLUCIÓN A CONFLICTO DE TIERRAS EN IZABAL

Guatemala, 08.04.2008 (PL).- Este 7 de abril, representantes campesinos y de Gobierno, con la mediación de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH), instalaron la mesa de diálogo para buscar solución al conflicto de tierras en Izabal.

EMPRESARIO COORDINARÁ EL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL

Guatemala, 10.04.2008 (SV, EP, PL).- Roberto Dalton, presidente de la empresa Disagro que provee de fertilizantes al Gobierno y ha prestado un avión para que viaje Álvaro Colom, coordinará el Programa Nacional de Desarrollo

Rural, el cual será instalado la próxima semana. Dalton declaró que el puesto es *ad honórem* y que decidió aceptar el reto de lograr que los 44 municipios en extrema pobreza sean más productivos. El nuevo funcionario dijo que el programa a su cargo será el brazo ejecutor del Consejo de Desarrollo Rural Integral, que instalará el gobierno y que tendrá como objetivo llevar servicios y oportunidades a zonas rurales. Consultado sobre un posible conflicto por sus intereses empresariales, declaró: "por el contrario, todo empresario debería cooperar en el desarrollo del país".

CONTINÚA MARCHA CAMPESINA "UN GRITO POR LA MADRE TIERRA"

Guatemala, 14.04.2008 (CA, PL, ND, TD, EP).- Integrantes del Comité de Unidad Campesina (CUC) continúan con la marcha denominada "Un Grito por la Madre Tierra", la cual inició el sábado en el lugar conocido como Los Encuentros, jurisdicción de Sololá. Los manifestantes llegarán a la ciudad de Guatemala el siguiente martes.

Cientos de campesinos de diferentes regiones del país continuaban la caminata para conmemorar el trigésimo aniversario de la organización y para exigir que cese la persecución en su contra, que atribuyen a las autoridades de Gobierno.

EN SUCHITEPÉQUEZ, DESALOJAN A CAMPESINOS DE UNA FINCA

Guatemala, 18.04.2008 (LH, ND, AD).- Este 18 de abril, fueron desalojadas, con gases lacrimógenos, 96 familias de la finca San Nicolás Málaga II, ubicada en el municipio Santo Domingo, en Suchitepéquez, indicó Rafael González, dirigente de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CROC).

BELGAS PIDEN A SU GOBIERNO QUE PRESIONE A GUATEMALA PARA QUE ATIENDA DEMANDA CAMPESINA

Guatemala, 21.04.2008 (AC, TD).- Diversas organizaciones sociales de Bélgica manifestaron su preocupación por acciones gubernamentales contra campesinos de Guatemala y pidieron a su gobierno que se exprese sobre este asunto y que las autoridades guatemaltecas atiendan sus "justas demandas".

GLOBALIZACIÓN

GAM CRITICA POSIBLE REMILITARIZACIÓN, POR COMPRA DE AVIONES Y LANCHAS

Guatemala, 09.04.2008 (LH -de AFP).- Grupos pro derechos humanos criticaron este 8 de abril la intención del gobierno de adquirir seis aviones y 10 lanchas rápidas brasileñas para combatir el narcotráfico y el crimen organizado porque, según ellos, evidencia una remilitarización del país. Asimismo, estiman que el país contraería una deuda millonaria, pondría en peligro la seguridad social, la educación, la salud y la alimentación, y generaría más pobreza, que ya afecta a más del 50% de los 13 millones de habitantes

COLOM INFORMÓ SOBRE ACUERDO DE PRESIDENTES PARA PRODUCCIÓN DE GRANOS

Guatemala, 18.04.2008 (CA).- Los presidentes de Centroamérica acordaron iniciar un programa de producción de granos básicos, como maíz y arroz, y con ello paliar la crisis que ha generado el alza constante en los precios del petróleo. Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala y Panamá entrarán en un "programa sin precedentes" de producción de granos básicos, afirmó el presidente Álvaro Colom. El mandatario subrayó que se buscan consensos alrededor de los precios de productos como harina, pan, gas, carnes, aceite vegetal y huevos.

MINISTRO DE ENERGÍA: GOBIERNO RESPALDA LEY QUE CREARÍA EL FONDO DEL PETRÓLEO

Guatemala, 25.04.2008 (EP).- El ministro de Energía y Minas, Carlos Meany, declaró que el Ejecutivo apoya la iniciativa de ley que crearía un fondo de petróleo y en la que se incluía la posibilidad de ampliar los contratos de las empresas que se dedican a esa industria. El funcionario dijo que la intención es permitir a las transnacionales que recuperen sus inversiones y que puedan aportar más al fondo, para apoyar a las comunidades, y que los contratos puedan ampliarse hasta que los yacimientos petroleros se agoten. En la actualidad el país tiene una capacidad de producción de 14 mil barriles de petróleo diarios, y según el Ministerio se podría aumentar hasta 200 mil. Para la diputada Nineth Montenegro, de Encuentro por Guatemala (EG), se debe ser cuidadoso al momento de aprobar una normativa como esta. "Hay que ver si no se está pagando un favor político, me parece que hay empresas que pueden ofertar mejores cosas", dijo.

OTROS

NO SE HA CUMPLIDO UNA TERCERA PARTE DEL PLAN DE LOS CIENTO DÍAS

Guatemala, 21.04.2008 (SV).- A dos días de llegar a los 100, el gobierno de Álvaro Colom cumple con un 65 por ciento de todas las metas trazadas en el eje de Solidaridad, que se ejecutaría en ese periodo de tiempo. Se contemplaban 40 acciones; 13 quedaron pendientes, esta es la conclusión de un monitoreo realizado por un matutino local.

CNAP PRESENTA AL GOBIERNO PROPUESTA DE REFORMA FISCAL

Guatemala, 23.04.2008 (EP, PL, SV).- Este martes fue entregada por la Comisión Nacional de los Acuerdos de Paz (CNAP), un documento que contiene una propuesta técnica para modificar varios impuestos, y hacer transparente el gasto público

Fuentes: Prensa Libre (PL), Siglo Veintiuno (SV), La Hora (LH), El Periódico (EP), Tele Noticiario: Tele Diario (TD), Nuestro Diario (ND), Agencia Cerigua (AC), Diario de Centro América (CA), Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERIGUA), Al Día (AD)

2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: EN GUATEMALA

Equipo: María José Urgel Riquelme (Estado Español), Marion Sornay (Francia), Maren Enders (Alemania), Johanna van Strien (Holanda), Valentina Gori (Italia), Wiebke Schramm (Alemania), Jacqueline Benfield (Reino Unido), María Giovanna Tejido Vasquez (Estado Español)

2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

Cuerpo Diplomático:

- Matt Huesley, Encargado de Derechos Humanos del Ministerio de Asuntos Exteriores Británico, Ciudad de Guatemala
- Señor Arjan Hamburger, Embajador de Derechos Humanos del Gobierno de Holanda, Ciudad de Guatemala

Autoridades Guatemaltecas

- Dr. Romeo Anrinaldo Vásquez Vásquez, Gobernador Departamental de Chiquimula, Chiquimula
- Policía Nacional Civil, Jocotán
- Hector Waldemar, Procurador de Derechos Humanos de la Procuraduría de Derechos Humanos de Chiquimula

2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de los defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones y personalidades de la Sociedad Civil Guatemalteca:

- Carlos Paz, Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas, Ciudad de Guatemala
- Mario Minera, Centro de Acción Legal de Derechos Humanos, CALDH, Ciudad de Guatemala
- Claudia Samayoa, Unidad de Protección de Defensores, Ciudad de Guatemala
- Monseñor Ramazzini, Obispo de la Diócesis de San Marcos, Ciudad de Guatemala

Organizaciones y Agencias Internacionales:

- Marta Ibero Dolla, Iniciativa de Conphenague para Centroamérica y México (CIFCA), Ciudad de Guatemala
- Jorge Navas, Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), Ciudad de Guatemala
- Coordinación del Acompañamiento Internacional en Guatemala, CAIG, Ciudad de Guatemala.
- Comisión de Derechos Humanos del Foro de Organizaciones Internacionales, FONGI, Ciudad de Guatemala.

- Proyecto de Acompañamiento de Guatemala, ACOGUATE, Ciudad de Guatemala.

2.3 ACOMPAÑAMIENTOS

Al **Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH**. Acompañamos desde febrero de 2007 a **José Roberto Morales Sic**, Coordinador del Programa de Derechos de los Pueblos Indígenas de CALDH. El pasado mes de abril, lo acompañamos a Xela, donde se llevo a cabo una ceremonia Maya en cima del volcán Santa María y en unas jornadas de observación de los derechos humanos que se llevaron a cabo en el el area Cho'rti del departamento de Chiquimula

Antecedentes: Desde 1994 CALDH tiene su sede en la capital, donde recibe denuncias de violaciones a los Derechos Humanos y dirige las investigaciones de los casos. La institución ha desarrollado como áreas importantes de trabajo la asesoría, formación y acompañamiento a organizaciones, grupos y comunidades. Una de sus grandes labores es la promoción de justicia en casos de genocidio y otros crímenes cometidos durante el conflicto armado interno. Hemos acompañado a CALDH en varias ocasiones entre 2004 y 2006. En el mes de febrero del 2007 varios miembros del equipo jurídico han sufridos amenazas directas. José Roberto Morales Sic fue víctima de un secuestro temporal por dos hombres armados el 2 de febrero 2007. Le secuestraron en su carro y le amenazaron de muerte. Luego le abandonaron y el vehículo de CALDH apareció con todas las pertenencias (incluyendo su documentación personal, cheques de CALDH y una computadora portátil de la organización).

A la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, UVOC**. Acompañamos a **Carlos Morales**, dirigente de la UVOC, y a otros miembros de la organización desde el 13 de mayo de 2005. Nos hemos mantenido en contacto con los dirigentes de la UVOC en sus visitas a la capital. Seguimos preocupados por la situación de seguridad de los miembros de la organización, quienes siguen recibiendo amenazas y percibiendo vigilancia.

Antecedentes: La UVOC es una organización campesina de los Departamentos de las Verapaces (Alta y Baja Verapaz) que trabaja fundamentalmente por el acceso a la tierra para los campesinos, y asesora sobre la legalización de sus terrenos. También ofrece capacitación y apoya a través de la gestión de proyectos de desarrollo a las comunidades afiliadas a la organización.

Carlos Morales ha sido víctima de amenazas de muerte, intimidaciones y persecuciones por sujetos desconocidos. Debido a un aumento de las amenazas de muerte contra su persona, que hacían temer por su vida seriamente durante abril de 2005, Carlos Morales tuvo que esconderse durante un mes con apoyo de la PDH. Posteriormente pidió acompañamiento de 24 horas al equipo de PBI. En enero de 2006 Carlos Morales fue víctima de vigilancia en la manzana donde vive con su familia. Las oficinas y personal de la UVOC siguen recibiendo vigilancia intimidatoria por personas desconocidas con cierta frecuencia. Por su parte, la situación en algunas comunidades afiliadas a la UVOC sigue siendo delicada: en febrero y abril de 2006 las familias campesinas que viven en la finca La Mocca fueron desalojadas de forma violenta, lo que provocó varios heridos con arma de fuego y en el mes de julio se produjo un enfrentamiento entre dos grupos campesinos que dejó un saldo de dos muertos y 39 heridos entre los campesinos desalojados.

A la **Asociación de Amigos del Lago Izabal, ASALI**. El 21 de febrero del 2004 comenzamos a acompañar a **Eloyda Mejía**, representante legal de la asociación, cuando las amenazas en su contra se agravaron. Acompañamos a Eloyda y a otros miembros de la asociación en sus actividades y reuniones de coordinación con comunidades que muestran oposición a las actividades mineras, en el departamento de Izabal. En los meses de enero y febrero del 2007 acompañamos a Eloyda y ASALI después de un empeoramiento de la situación en El Estor, provocado por las tensiones existentes entre la Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN) y grupos de campesinos que ocupan terrenos próximos a la compañía y organismos del Estado que querían desalojarles. Seguimos acompañando a Eloyda Mejía en sus actividades.

Antecedentes: Eloyda Mejía ha recibido varias amenazas por su trabajo para proteger el Lago Izabal e informar a la población sobre los posibles efectos de la reapertura de la empresa minera Compañía Guatemalteca de Níquel, CGN, subsidiaria de la empresa canadiense Skye Resources Inc. en el área del lago. Recientemente otra empresa minera denominada Mayaniquel ha empezado a trabajar en el área. Durante un foro sobre el futuro del lago realizado en El Estor, Izabal, el 21 de febrero del 2004, las amenazas contra ella se agravaron después de lo cual, interpuso una denuncia ante el Ministerio Público (MP) y la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). En el mes de febrero de 2006 desconocidos pintaron en la entrada del restaurante de Eloyda Mejía un graffiti diciendo "Sí a la CGN". Desde finales del 2006 Eloyda Mejía está siendo involucrada en una demanda legal acusada por usurpación de tierras. Esta acción legal es tomada por ella como un acto de persecución e intimidación para que abandone su trabajo

contra la empresa minera CGN en El Estor. En el mes de octubre del 2007 Eloyda Mejía recibió una carta amenazante donde ella y otros miembros del movimiento social de Izabal fueron mencionados como personas non gratas en el pueblo de El Estor y enemigos del pueblo y el Estado. Dicha carta menciona que 'se aplicará la ley de ojo por ojo diente por diente'.

A la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA**. Acompañamos periódicamente a la asociación, con visitas a su oficina y en sus exhumaciones e inhumaciones de cementerios clandestinos en áreas rurales. Tras observar un aumento de la vigilancia desde diciembre del 2006 hemos visitado la sede de la organización en la capital. Seguimos con visitas semanales a su oficina. En el mes de abril, acompañamos a CONAVIGUA en dos inhumaciones, la primera en una zona cerca de Santa Cruz de Quiché y la segunda cerca de Xesiguan de San Martín Jilotepeque, Chimaltenango.

Antecedentes: CONAVIGUA como parte de su trabajo por la recuperación de la memoria histórica y el resarcimiento, viene realizando un proceso de exhumaciones e inhumaciones en diferentes departamentos, sobre todo en los departamentos del Quiché, Chimaltenango y las Verapaces. Este proceso provoca situaciones de mucha tensión en las pequeñas comunidades rurales entre víctimas y victimarios y revirtiendo en amenazas hacia las mujeres de CONAVIGUA que buscan el cese de la labor que éstas realizan. La organización sigue realizando exhumaciones e inhumaciones durante este año.

Al **Movimiento de Trabajadores Campesinos, MTC**, entidad de la Pastoral Social de la Diócesis de San Marcos, constituida por asociaciones de comunidades campesinas que trabajan en la defensa de sus derechos laborales. En especial estamos acompañando a **Julio Archila**, cofundador del MTC. Hemos seguido en contacto con Julio Archila en sus actividades en el departamento de San Marcos y lo hemos visitado en abril.

Antecedentes: Desde principios de noviembre del 2005, Julio Archila, miembro del MTC, ha sufrido varias intimidaciones y amenazas dirigidas contra él y su familia. Según el MTC, sus problemas de seguridad están relacionados con la asesoría que realiza a campesinos inconformes de la finca Las Delicias, San Marcos. El 4 de noviembre del 2005, oficiales de la PNC, detuvieron a Julio acusándole de robar café. Fue llevado ante el juez y, al no encontrar pruebas de las acusaciones, fue liberado. Desde entonces han ocurrido otras intimidaciones y amenazas contra Julio Archila y familiares suyos, así como contra varios líderes campesinos involucrados en conflictos laborales entre los campesinos y los finqueros y que son asesorados por el MTC. En el 2006 se dictó una orden de captura contra Julio Archila y su hijo Antonio por haber trasladado café de la finca Las Delicias en octubre del 2005. La orden de captura fue reemplazada por medidas sustitutivas las cuales finalizaron en abril del 2007. En junio del 2007 el juez del Juzgado de Primera Instancia le absolvió por falta de pruebas. Sin embargo, al mes siguiente la Corte de Apelación de Quetzaltenango autorizó más tiempo para investigar el caso. El jueves 15 de noviembre los campesinos de la Finca llegaron a un acuerdo con la otra parte. Inicialmente se pactó el pago de 500,000 Q. Asimismo la dueña de la Finca Las Delicias prometió retirar las acusaciones contra Julio Archila y su hijo. Hubo un momento en que las negociaciones parecían estar paradas de nuevo ya que la dueña de la finca no estaba cumpliendo con lo pactado. Finalmente los campesinos lograron comprar una nueva finca en enero de 2008 y están en el proceso de construir su nueva comunidad. En el momento de redactar este informe la promesa de retirar las acusaciones contra Julio Archila aún no se había cumplido.

A la **Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al Sida, OASIS**. Se trata de una organización que trabaja en la educación y prevención del VIH/SIDA, y en la promoción y protección de los derechos de gays, lesbianas, bisexuales y personas transgéneros. Estamos acompañando en particular a **Zulma**, miembro de OASIS y testigo de un caso de asesinato de una trabajadora sexual. En este mes estuvimos en contacto con Zulma y visitado semanalmente la oficina de OASIS.

Antecedentes: El 17 de diciembre del 2005 la persona transgénero Paulina fue asesinada, lo que sumó la cifra del séptimo asesinato de una trabajadora transgénero en ese año. Zulma, quien presenció el crimen, fue gravemente herida. Ella es testigo del asesinato de Paulina, señalando a presuntos agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) como los actores del mismo. OASIS denunció el caso al Ministerio Público para conseguir justicia por el asesinato, y han sido otorgadas medidas cautelares por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para Zulma y la organización. Sin embargo, miembros de la organización siguen siendo sujetos de hostigamientos y amenazas. En la noche del 22 de enero del 2006 Jorge López, Director Ejecutivo de OASIS, denunció la persecución de la que fue objeto por parte de una autopatrulla de la PNC. Dado el poco avance del caso en los tribunales guatemaltecos, OASIS espera llevarlo a la CIDH con el apoyo del Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) y del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala (ICCPG).

A la **Coordinadora Nacional de Pobladores y Áreas Marginales de Guatemala, CONAPAMG**, que trabaja en asuntos sobre el acceso a la vivienda, la infraestructura social y la legalización de terrenos ocupados por pobladores. En particular, acompañamos a **Roly Escobar**, Coordinador General, después de que el 10 de septiembre del 2006 recibiera una amenaza de muerte por la que activamos nuestra Red de Apoyo. Hemos seguido con el acompañamiento a Roly Escobar con visitas regulares a la oficina de la Asociación.

Antecedentes: Acompañamos a CONAPAMG desde el 4 de julio del 2004, cuando sufrieron un allanamiento forzado en su oficina robando expedientes, listados, facturas, disquetes y dinero. Muchas de las comunidades de CONAPAMG son desalojadas y otras cuantas están pendientes de desalojo. La situación de seguridad de CONAPAMG se mantiene vulnerable. Miguel Zapeta González, residente de la comunidad "Esquipulas" en la zona 21 de la Ciudad de Guatemala y miembro de la organización fue asesinado en marzo de 2005. El 18 de Agosto del 2006, fue asesinada otra miembro de la organización, Carmen Sagastume, en la Comunidad Carmen del Monte. Posteriormente, en la madrugada del domingo 10 de septiembre, Roly Escobar Ochoa fue informado de las amenazas de muerte que estaban vertiendo en su contra individuos quienes supuestamente estaban molestos por las denuncias efectuadas por Roly Escobar en torno al asesinato de Carmen Sagastume. En las semanas siguientes sufrieron vigilancia amenazante tanto él como su familia.

A **Consejería en Proyectos (PCS)**. Recibimos de parte de PCS una petición de acompañamiento para un trabajador guatemalteco de la organización que sufrió un secuestro, agresión sexual y el robo de su carro el 7 de mayo del 2007. El 17 de mayo del 2007, la misma persona recibió en su casa una llamada amenazante contra todos los miembros de la organización. Esos hechos fueron denunciados al Ministerio Público (MP) y a la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). Desde el 16 de mayo del 2007 estamos acompañando intensivamente a la persona víctima del citado ataque. Durante el mes de marzo hemos seguido con el acompañamiento, acompañando al trabajador de la organización en los desplazamientos entre su casa y oficina.

Antecedentes: Consejería en Proyectos, (PCS) es una organización de la cooperación internacional apoyada por un consorcio de agencias de cooperación de Europa y Canadá. Tiene como misión el fortalecimiento de las capacidades de las poblaciones afectadas por el desplazamiento, el refugio y otras formas de desarraigo, para potenciar procesos organizativos autónomos, democráticos, interculturales y con perspectiva de género, en el marco de la promoción, defensa y ejercicio de los derechos humanos. En Guatemala, PCS se ha comprometido con procesos de lucha contra la impunidad ante violaciones a los derechos humanos cometidas en el marco del conflicto armado interno y en el post-conflicto guatemalteco con especial énfasis en la violencia sexual. El lunes 7 de mayo un funcionario fue víctima de un secuestro temporal en lo cual sufrió agresiones verbales, físicas y sexuales, y en que fue robado el vehículo de PCS que llevaba placas de Misión Internacional. El 17 de mayo, el mismo funcionario recibió una amenaza telefónica en su casa en la que una voz masculina le dijo: "Hijo de puta, no fue suficiente.... Te dijimos que no hicieras nada. No entienden verdad. Les vamos a quebrar el culo a vos y a todas las huecas y putas de tu oficina. Sabemos quienes son y que hacen. No chinguen y dejen las cosas como están."

A la **Comisión de Resistencia Pacífica de San Rafael Pie de la Cuesta (CRP)**. Recibimos una petición de **José Manuel Morales**, vicepresidente de la organización, después de que los miembros fundadores de la comisión fueron molestados y atacados por la policía durante una reunión el 15 de septiembre. Después de estos hechos, interpusieron una denuncia al Programa de Derechos Humanos del Obispado de San Marcos (PDDHS) y a la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). Durante dicha reunión, los asistentes expresaron sus dudas en torno a la construcción de una hidroeléctrica planificada por el alcalde del municipio de San Rafael Pie de la Cuesta. Desde entonces los miembros han sufrido varias amenazas y acciones intimidatorias, las que motivaron a la comisión a pedir a PBI acompañamiento por sus reuniones. Desde diciembre del 2007 acompañamos a los miembros de la CRP en sus actividades. Durante este mes seguimos en contacto con José Manuel Morales y le acompañamos a una reunión entre miembros de la CRP con la Comisión Pastoral Paz y Ecología (COPAE) y líderes de comunidades en San Rafael Pie de la Cuesta. Este mes nos han informado que el proyecto de la hidroeléctrica en San Rafael, que afectaba a tres ríos, se ha reducido a una pequeña hidroeléctrica en una de las fincas privadas.

Antecedentes: 15 días antes de las elecciones generales del pasado 9 de septiembre, el entonces alcalde de San Rafael Pie de la Cuesta (hoy alcalde electo), durante el curso de una audiencia pública con ciudadanos del municipio y candidatos a la alcaldía, declaró su intención de construir una hidroeléctrica durante los primeros meses del 2008. Esta hidroeléctrica estaría basada en un antiguo proyecto de construcción que nunca fue llevado a cabo y que hasta entonces era desconocido por los habitantes del municipio. El 15 de septiembre, la junta directiva de la Asociación de Desarrollo Integral Campesino San

Rafaelense (ADICSR) organizó una reunión con la población y representantes de las comunidades del área rural para informar sobre el plan de construcción de la hidroeléctrica. En la misma reunión se creó la CRP que tiene como objetivo fundamental investigar y informar sobre este proyecto en particular. Durante tal reunión, policías entraron y sacaron un hombre sin explicación para interrogarlo sobre lo que estaba pasando, y acusando a la gente de planificar acciones ilegales. Desde esta fecha, los miembros de la CRP regularmente sufren amenazas e intimidaciones de varias maneras.

2.4 SEGUIMIENTO

A la **Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas, AGAAI**. Después de un allanamiento a la oficina el día 20 de marzo del 2007 mantenemos contacto con la Asociación por medio de llamadas telefónicas y visitas a su oficina. Este mes de abril, hemos observado la Asamblea Nacional de AGAAI donde se eligieron a los nuevos miembros de la Junta Directiva.

Antecedentes: Carlos Guárquez ha sufrido varias formas de amenazas, acusaciones e intimidaciones por su trabajo en rechazo del Tratado de Libre Comercio (DR-CAFTA) y la explotación minera. El día 25 de marzo del 2005, en la aldea de El Tablón, Sololá, unos desconocidos rociaron de gasolina y prendieron fuego al vehículo que utilizaba Carlos Guárquez, representante de dicha Municipalidad Indígena y de la Fundación Maya. Alrededor de su vehículo se encontraban volantes amenazando de muerte directamente al señor Guárquez, a la entonces Alcaldesa Indígena de Sololá, Dominga Vásquez, y a su esposo, Alfonso Guárquez. Dichos volantes incluían textos como: "Por meterte en babosadas en la sociedad... mañana será tu día de desaparecer en este mundo." A raíz de esta amenaza PBI activó su Red de Apoyo (RdA) dentro de Guatemala. El 20 de marzo del 2007 la oficina de AGAAI fue violentada y allanada por desconocidos, habiéndose llevado únicamente documentación y una caja chica. La asociación denuncia que este grave incidente responde, por sus características, a un claro acto intimidatorio hacia los trabajadores y a los miembros de AGAAI por su trabajo en apoyo y acompañamiento a los Alcaldes y Autoridades indígenas que luchan para la protección de la madre tierra. Ha raíz de estos hechos, se interpuso una denuncia en la Oficina del Procurador de Derechos Humanos.

Al **Colectivo Madre Selva**. PBI acompañó a los miembros de Madre Selva desde junio del 2004 con visitas regulares a su sede, en sus desplazamientos a varios departamentos donde trabajan, y manteniendo contacto permanente con sus miembros. Durante este mes seguimos en contacto con Madre Selva por medio de llamadas telefónicas y visitas.

Antecedentes: Madre Selva es una organización ecologista que imparte talleres de información sobre el impacto de los megaproyectos. Uno de los ejes más activos es la sensibilización sobre el impacto medioambiental de la minería a cielo abierto y de la instalación de centrales hidroeléctricas. La organización y sus integrantes vienen recibiendo repetidamente amenazas por su trabajo, sobre todo en aquellas zonas donde existe más conflictividad en estas temáticas. Desde diciembre del 2006 sufrieron una campaña de desprestigio por la presentación de denuncias en los ministerios correspondientes al comprobar a través de un estudio ambiental la contaminación del agua del Río Tzalá en San Marcos debido a la actividad minera. El autor del estudio, de origen italiano, desde su publicación recibió serias amenazas, agravándose éstas el 13 de enero del 2007 lo que provocó la reacción internacional de varias organizaciones de derechos humanos en su apoyo. Finalmente salió del país.

Al **Sector de Mujeres**, coordinadora de asociaciones, que trabaja para el desarrollo económico de las mujeres y lucha contra la violencia que se ejerce en su contra, denunciando la impunidad y el feminicidio. Este mes seguimos en contacto con los miembros de esta organización por teléfono y alguna visita a la oficina.

Antecedentes: En menos de 10 días, entre finales de mayo y principios de junio del 2006, la sede del Sector de Mujeres fue allanada dos veces. La primera vez los autores del allanamiento sustrajeron de la oficina teléfonos y dinero, además de dejar en las paredes manchas de sangre; la segunda vez destruyeron el mobiliario, registraron archivos y dejaron un vidrio ensangrentado en uno de los escritorios. El Sector de Mujeres denunció estos hechos que considera son intimidatorios y posteriormente se le otorgaron medidas cautelares.

2.5 OBSERVACIONES

PBI en Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren para mostrar la atención y el interés internacional y poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

Durante el mes de abril estuvimos observando una serie de actividades en el marco del movimiento campesino: por un lado una marcha de mas de cinco mil personas, organizada por el Comité de Unidad Campesina, CUC, y por otro lado el trabajo de investigación de la Unidad de Protección de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en el área de Livingston, Izabal.

Observamos las audiencias para sentencia celebradas en el juicio Juana Méndez, donde un ex agente de la Policía Nacional Civil fue condenado a 20 años de prisión por violación con agravantes y abuso de poder.

El 18 de abril presenciamos una consulta de minería celebrada en San Marcos. Las comunidades votaron en contra de la minería.

Los días 17 de abril y 29 de abril, observamos las tomas de declaraciones de testigos relacionados con el caso de genocidio abierto por la Audiencia Nacional Española. Estas fueron tomadas por el Juzgado Undécimo de Primera Instancia de lo Penal, en Ciudad de Guatemala.

3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA

Las Representantes Regionales, la Oficina de Coordinación del proyecto en Madrid y otros miembros del comité y la oficina del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI, llevan a cabo campañas de relaciones públicas con numerosas ONG's, agencias y gobiernos nacionales, parlamentarios, etc.. Estas reuniones se traducen en el desarrollo y fortalecimiento de una "Red de Apoyo" del proyecto, herramienta imprescindible para el funcionamiento de la presencia internacional de PBI en Guatemala.

Entre el 6 y 13 de abril se realizó el encuentro de formación a nuevos/as voluntarios/as en Lancaster, Inglaterra. En este encuentro participaron siete personas interesadas en convertirse en voluntarios/as del proyecto. El entrenamiento fue preparado y facilitado por el Equipo de Formación del Proyecto con la participación de Estefanía Sarmiento, también miembro del Comité del Proyecto.

Kerstin Reemtsma, Representante Europea y Coordinadora Interina del Proyecto, participó los días 16 y 17 de abril en Bruselas en la reunión del Grupo de Trabajo Guatemala así como en la Asamblea General de CIFCA (Copenhagen Initiative on Central America & Mexico).

Nadia Graber, ex-voluntaria suiza del proyecto, realizó a su regreso a Suiza varias entrevistas radiofónicas así como con otros medios de comunicación sobre el trabajo de pbi en Guatemala. Entre ellos con la agencia de prensa católica de Suiza KIPA, la Radio Regional de Berna, la Radio Lora de Zurich y con diferentes periódicos.

4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de DDHH, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

MOVIMIENTO DE TRABAJADORES (AS) CAMPESINOS, MTC. San Marcos, Guatemala, C.A.-

“MONSEÑOR GERARDI: TU MARTIRIO RENUEVA NUESTRA LUCHA”

El Movimiento de trabajadores y trabajadoras campesinos de San Marcos, MTC, que aglutina a 2,500 familias de la región Altiplano y Boca Costa; en el marco del Décimo Aniversario del asesinato de nuestro Santo y Mártir, Monseñor Juan José Gerardi y en un nuevo contexto de intimidación y amenazas muerte a nuestro obispo Monseñor Álvaro Ramazzini Imeri, a la comunidad nacional e internacional comunicamos:

A 10 años del martirio de Monseñor Gerardi, quién fuera asesinado el 26 de Abril de 1,998, a dos días de la presentación del informe sobre la Recuperación de la Memoria Histórica, el cual narra la violación de los derechos humanos realizados por el estado guatemalteco durante 36 años del conflicto armado sufrido en el país, los autores intelectuales de su muerte siguen sin

ser procesados actuando impunemente y profundizando las injusticias que Monseñor Gerardi denunció y luchó por erradicarlas.

Como MTC, vemos como raíz de nuestros males:

El Estado guatemalteco sigue estando en manos de estos poderes tradicionales y paralelos, responsables de la violencia y muerte permanente de los justos, generando políticas que someten a nuestro pueblo y todo nuestro patrimonio humano, natural, histórico y cultural, a los intereses de las empresas transnacionales que saquean dejándonos miseria y destrucción. Estas empresas conocidas en nuestro departamento, responsables de la explotación minera han empezado a cambiar sus políticas de disuasión a las de intimidarnos y dividirnos como pueblos. Otras empresas se constituyen de igual manera sobre nuestro recurso agua, buscando crear hidroeléctricas, sin importarles los riesgos sobre nuestras comunidades.

Bajo este tipo de Estado controlado y sometido, nosotros los pueblos mames, sipakapenses y mestizos que habitamos este territorio, constatamos que nuestras demandas prioritarias como el acceso a la tierra, créditos, asistencia técnica, educación y la generación de empleos dignos, necesarios para nuestro desarrollo no serán atendidas con la profundidad de medidas estructurales que se requieran.

La falta de políticas integrales de desarrollo y la débil posición de un Estado en defensa y promoción de su población, que emigra para buscar mejores condiciones de vida, negadas en nuestro propio país, nos deja en desamparo de nuevos sectores económicos y políticos vinculados al narcotráfico y tráfico humano con fines de explotación sexual.

Estas problemáticas más sentidas por nuestro movimiento, a nuestro saber generan una **no violencia – activa** de parte de los sectores más empobrecidos y olvidados, la cual se criminaliza y se contraataca con más violencia, sometiéndonos permanentemente a un círculo de violencia insoportable que sigue cobrando mayores víctimas que durante el conflicto armado interno.

A la luz del Evangelio de Jesús, analizamos:

Es en este contexto que el ministerio profético de Monseñor Álvaro Ramazzini denuncia y propone cambios estructurales para construir un país nuevo, y es desde aquí igualmente que se busca acallar su voz y debilitar su acompañamiento solidario con nuestro pueblo.

La imagen apocalíptica de una tierra y un cielo nuevos (Apoc. 21), en donde en un juicio universal se derrota la muerte, demanda de todos los cristianos una nueva conciencia social y política que nos permita ceñirnos de un compromiso por erradicar del Estado guatemalteco la figura de la prostituta y la bestia de siete cabezas y diez cuernos que no deja nacer una nueva vida (Apoc. 17). Situación que se compara a nuestro sistema prostituido en donde en el Estado se ha perfeccionado toda clase de maldad y se articulan los intereses de un pequeño sector de poder económico vinculado con los poderes transnacionales.

Como MTC asumimos e invitamos a todos y todas a asumir nuestro compromiso cristiano de:

1. Hacer que el Estado guatemalteco, mediante sus respectivas instituciones asuma y cumpla con la Constitución de la Republica en lo que respecta a la promoción y defensa de la persona humana:
 - Artículo 1 “Protección a la persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común”; artículo 2 “Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la república la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el **desarrollo integral de la persona**”; y 28: El Estado garantiza el derecho de presentar nuestra petición colectiva, misma que está obligada a tramitarla y deberá resolver conforme a la ley.
2. Hacer que el Estado, mediante la Corte Suprema de Justicia y sus organismos, promueva una justicia pronta y cumplida para los y las trabajadoras del campo en las fincas cafetaleras y en el sector campesino, ante la negligencia de un sector económico que se enriqueció con nuestro trabajo.

3. Asegurar que el Estado, a través de la Gobernación Departamental y el Sistema de Consejos de Desarrollo, con urgencia asegure en la agenda nacional el Desarrollo Rural, la dotación de los recursos necesarios para el desarrollo indígena y campesino: tierra, agua, educación y la salud.
4. Demandar al Estado el respeto de la autonomía municipal, en lo que concierne a la consulta sobre el uso y destino de sus bienes y la promoción de leyes en defensa de sus recursos, su territorio y su patrimonio natural y cultural, en consonancia con la aplicación del Convenio 169.

Finalmente exhortamos a Monseñor Álvaro Ramazzini, a continuar su labor profética entre nosotros, a no sentirse solo en su compromiso por hacer de sus sueños por un San Marcos diferente en donde los niños de la Costa - Boca Costa y del Altiplano tengan un futuro mejor fuera del sistema finca y todas las familias vivamos unidos y en paz con un trabajo digno. San Gerardi, mártir y amigo suyo, lo acompaña en su caminar. MTC, renueva sus sueños con usted.



San Marcos, 26 de abril de 2008
*Confederación Central General
 de Trabajadores de Guatemala -CGTG-*



**La comisión de Derechos Humanos de la Confederación Central de Trabajadores de Guatemala
 a la opinión nacional e internacional**

DENUNCIA:

Que nuevamente un dirigente Sindical fue asesinado

El día 29 de abril de 2008, entre las 12:00 y las 13:00 horas, momento en que se disponía a almorzar, fue asesinado el compañero CARLOS ENRIQUE CRUZ HERNANDEZ en su lugar de trabajo la FINCA Chikasaw el peligro planta 12, la cual es propiedad de la Compañía BANDEGUA, TRANSNACIONAL DE DEL MONTE.

El compañero CRUZ HERNANDEZ es trabajador de la Compañía Bandegua y Afiliado del Sindicato de Trabajadores Bananeros de Izabal – SITRABI-

Este no es el único hecho contra los miembros del SITRABI también se dio a conocer que el compañero DANILO MENDEZ quien también es miembro del mismo, ha estado siendo objeto de intimidación por hombres armados y con gorros pasamontañas que rondan su casa de habitación, y que en el mismo sector vive un hijo del Secretario General del SITRABI, lo cual mantiene a los compañeros atemorizados por estos hechos.

Manifestamos nuestra solidaridad con la familia del Compañero Carlos Enrique Cruz Hernández y con los compañeros del SITRABI.

Exigimos a las autoridades guatemaltecas se investigue este nuevo hecho delictivo contra los dirigentes sindicales y que no sigan en la impunidad como hasta el momento esta el asesinato del compañero Marco Tulio Ramírez Portela.

Enviar mensajes a:

Procuraduría Derechos Humanos, Doctor Sergio Fernando Morales Presidente de la Republica, Ingeniero Alvaro Colom Caballeros:	gmasariegos@pdh.org.gt cbarrientos@presidencia.gob.gt
Fiscal General y Jefe del Ministerio Público, Juan Luis Florido Solís Vicepresidencia de la Republica, Doctor Rafael Espada	fiscalgeneral@pm.lex.gob.gt ipalomina@vicepresidencia.gob.gt
Corte Suprema de Justicia, Lic. Oscar Humberto Vasquez	carresis@oj.gob.gt
Ministerio de Gobernación, Doctor Carlos Vinicio Gómez	vgomez@mingob.gob.gt
Dirección General de la Policía Nacional Civil, Comisario General Isabel Mendoza Agustín	juarrozv@hotmail.com
Comisión Presidencial de Derechos Humanos, COPREDEH, Licda. Ruth del Valle	copredeh@copredeh.gob.gt

**POR EL RESPETO A LA LIBERTAD SINDICAL Y EL DERECHO A LA VIDA, QUE ESTE CRIMEN NO QUEDE
IMPUNE.**

**PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE
LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS**

- PROYECTO PBI GUATEMALA -

Oficina del Equipo en Guatemala
3ª Avenida "A", 3-51, Zona 1, Ciudad de Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: pbiguatemala@intelnett.com

Oficina de Coordinación del Proyecto
C/ Romero 9; 28720 Bustarviejo, Madrid (España)
Teléfono/fax: (34) 918 482 496
Correo-e: pbiguate@pangea.org
Página Web: www.pbi-guatemala.org